Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IV

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Jueves 17 Noviembre de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pagoadelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1107

La liquidación de la guerra

Las economías

En nuestros anteriores artículos hemos expuesto la necesidad de que fueran bien conocidos los gastos del Estado para que se ilustrara la opinión en materia de tanto interés, y ayudara á los gobiernos en la ingrata é improba tarea de reducirlos, pues solo siendo una obra nacional podrá lograrse que las economías sean permanentes, y que solo subsistan aquellos servicios que, después de una depuración concienzuda é inteligente, se consideren necesarios para el desarrollo intelectual y material del país.

La tarea que nos hemos impuesto es bien ingrata, sobre todo en la parte referente al personal, porque abrigamos el temor de que así como ahora es excesivo el número de servidores del Estado, se incurra en el defecto contrario, y se condene á numerosas familias á la indigencia, por no hacerse las reducciones con el espíritu previsor y cristiano que tan delicada obra demanda.

Por ello, antes de dar á conocer el crecimiento que han experimentado los servicios personales, hemos de exponer nuestra opinión sobre los procedimientos más adecuados para que las reducciones inevitables que exija una buena y modesta organización, no causen perjuicios irreparables.

Debe preceder á toda reducción de personal la reforma de nuestros procedimientos administrativos en el sentido de la sencillez y simplificación, evitando la larga y enojosa tramitación á que en la actualidad se someten hasta los asuntos más insignificantes, pues no de otra suerte podrán llevarse á cabo las reducciones en la extensión que el buen servicio y las necesidades públicas exigen, y sin que se corra el peligro de que sea preciso, como tantas otras veces, reponer con creces el personal suprimido.

Realizada esta reforma, quizá la más importante y deseada por la opinión, fácil será fijar las plantillas definitivas de cada servicio, empleando para el personal excedente el sistema de amortización de vacantes, que es el más apropiado para no herir airadamente respetables intereses; el que con más rapidez y firmeza conduciría al fin deseado de verdaderas economías, y el que obligaría á la juventud á emplear sus actividades en distinta y más provechosa dirección.

—

Las obligaciones del personal afecto á los servicios de los departamentos civiles importan este año pesetas 79.493.632, de las que se invierten 6.724.623 en la administración central, 53.958.352 en la provincial, 3.108.605 en seguridad y vigilancia, y 15.702.052 en el resguardo terrestre de las rentas, más 1.384.426 que cuesta el marítimo, que dicho sea de paso es insuficiente y conviene reforzarlo con los barcos que pronto han de cesar de prestar servicio en Cuba.

La primera partida importante del presupuesto se ha destinado al Consejo de Estado y Tribunal Contencioso administrativo, que asciende á 757.083 pesetas. En 1874, en que existían 25 consejeros, uno más que ahora, sólo costaba 623.625 pesetas; al año siguiente se elevaban á 33 y á 844.625 el gasto, creciendo en los sucesivos hasta que se redujo á 685.500 en virtud de la reforma llevada á cabo en 1893, asignando dietas á los consejeros en vez de los sueldos que disfrutaban, reforma que ha sido anulada con buen sentido en nuestro juicio.

No somos nosotros de los que estiman que el Consejo de Estado debe suprimirse. creemos que conviene enaltecerlo y dotarlo con hombres de reconocida ilustración y competencia en cada uno de los ramos de la administración, y encomendarle el conocimiento de los diversos asuntos en que entienden los numerosos Consejos y Juntas que pueblan los ministerios, lográndose por este medio la simplificación y perfección de los servicios y no despreciables economías.

Alcance internacional

La escuadra europea yanki

Telegrafían de Washington que el subsecretario de Marina Mr. Long, siguiendo las órdenes que le comunicó el presidente de la República, ha dado las instrucciones para que se organice una escuadra de evoluciones de la cual formarán parte los mejores buques de guerra que tiene la armada de los Estados Unidos.

Dicha escuadra tomará el nombre de «europea» y mandada por el contralmirante Schley visitará gran número de puertos europeos, comenzando su viaje por el de Portsmouth, en Inglaterra.

Nuestro «buen amigo» Guillermo II

En el Consejo de ministros celebrado últimamente en Washington dijo Mac-Kinley á sus compañeros que Alemania no se mezclará en lo más mínimo en el asunto de las Filipinas, que la excursión de Guillermo II á España y el tocar en alguno de sus puertos á su vuelta de Palestina no tiene significación política, pues es un hecho enteramente casual, y tanto es así, que el monarca alemán, viajando de riguroso «incógnito», ni desembarcará siquiera en puerto alguno español ó portugués, evitando así que su visita á la península ibérica sea interpretada por quien quiera que sea como un acto de simpatía hacia los españoles.

No hay qué decir cuán «agradecidos» quedamos los españoles al Kaiser por las francas declaraciones de cariño que no desperdicia ocasión de hacer en favor de nuestros enemigos los bandidos yankis.

Lo que pasa en China

Los rusos han aumentado las fuerzas de mar y tierra que tienen en Port-Arthur con seis cruceros y ocho batallones de infantería y artillería.

Han quedado además en aquella plaza enteramente listas las fortificaciones y varias obras de defensa que estaban desde algún tiempo en construcción.

El gobierno ruso por el intermedio del Banco Ruso-Chino ha encargado á los talleres de Escocia dos poderosas dragas de vapor que se emplearán en aumentar el fondo en los puertos de Talien-Wan y de Port-Arthur.

Telegrafían de Pekín que han llegado á aquella capital 22 soldados de infantería alemana de marina al mando de un oficial, encargados de reemplazar al primer destacamento que ha salido ya para Takou, en donde se embarcará para regresar á su país en el acorazado «Emperatriz Augusta».

El Gran Consejo del Imperio chino ha dado toda suerte de satisfacciones á Rusia por haber detenido á causa de una mala inteligencia telegráfica en Tientsin un destacamento de marinos rusos que escoltaban á su almirante.

Siniestros marítimos

Telegrafían de Bayona que al intentar salir del puerto el vapor inglés «King's Cross», de 2.050 toneladas, tocó en un bajo, quedando tan averiado, que abandonado en breves momentos por la tripulación, se fué á pique, quedando en tal situación, que se considera su salvamento poco menos que imposible.

Telegrafían también de Dunquerque que remolcado por un vapor ha llegado á aquel puerto el velero francés «Marie» que embarrancó en la costa vecina á dicha ciudad durante la niebla que persiste aun en el Canal de la Mancha y en todas sus cercanías.

Los tripulantes del «Marie» lograron también salvarse nadando hasta ganar la playa.

LA POLÍTICA FUERA DE ESPAÑA

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Porque es asunto que en los actuales momentos interesa muchísimo á los españoles, vamos á completar, ya con datos más precisos á la vista la breve impresión que días atrás publicamos acerca de las elecciones recientemente hechas en los Estados Unidos de América.

Ante todo hemos de hacer observar, porque tiene la observación un grandísimo valor, que las últimas elecciones no han dado un triunfo bien marcado ni á uno ni á otro de los dos grandes partidos que se disputan la supremacía en aquel país: los republicanos, actualmente en el poder, y los demócratas. Por una parte, en el Congreso ó Cámara de representantes, los demócratas han logrado destruir la mayoría republicana de 57 votos, que hasta ahora había dominado en esa asamblea; mas, por otra parte, en el Senado, que se dividía entre los dos partidos en dos grupos casi de la misma fuerza, los republicanos tendrán ahora allí más de 50 votos sobre los 90 individuos de que se compone este Cuerpo colegislador. Esta es al menos la proporción que permite calcular el resultado de las elecciones hechas la semana pasada en diferentes Estados, que, como ya saben nuestros lectores, son quienes eligen luego el Senado.

Desde el punto de vista puramente local también resultan equilibrados los éxitos de los dos partidos, aún contando con la ruidosa victoria obtenida por los republicanos en el Estado de Nueva York donde su candidato el famoso Raosevelt fué elegido con una mayoría de más de 300.000 votos. No debe olvidarse que ese ruidoso triunfo más se deba á la celebridad alcanzada por el coronel de los *rongriders* que á sus ideas políticas. Por esto y por otras consideraciones aún más importantes, ese triunfo de los republicanos no tiene á nuestros ojos sino un interés muy relativo. En efecto, sería cosa vana buscar el sentido de las últimas elecciones en los resultados obtenidos por los candidatos que figuran afiliados en alguno de los dos grandes partidos tradicionales; decimos esto, porque realmente las denominaciones de «republicano» y «demócrata» deben pasar ya á la historia, pues han vivido más aún que las ideas y los intereses de que nacieron.

Para creerlo así basta observar con un poquito de atención la vida pública de los Estados Unidos: ya no son demócratas y republicanos los que se disputan el triunfo, sino los varios sindicatos de políticos que luchan por la conquista de los públicos poderes, arma poderosa que les sirve para defender y fomentar sus particulares intereses. Tanto es así que los más graves problemas que al país interesan planteándose en muy otros terrenos que en el político propiamente dicho. En la cuestión monetaria, muy lejos están los demócratas de tener un criterio unánime: mientras una parte de este partido defiende la libre acuñación de la plata, los restantes demócratas se muestran acérrimos adversarios de esta medida. La misma división impidió ya el triunfo de su candidato en las últimas elecciones presidenciales. Hay otra cuestión gravísima para el porvenir del país: la de su política colonial: y también en ella aparecen con profundas divisiones cada uno de los partidos.

Suele decirse que los republicanos son «imperialistas»—palabra con que se quiere expresar la nueva tendencia—pero ya se guardará nadie de afirmarlo en absoluto, pues son muchos los republicanos que han hecho públicas declaraciones en contra de esa política de expansión colonial. Por otro lado, se dice que el partido demócrata es partidario de que sigan las viejas tradiciones de la República, apartándola de los peligros que esa nueva orientación hace á muchos suponer; pero tampoco se puede afirmar esto así en seco, pues también hay demócratas dispuestos á sostener las mayores locuras de Mac Kinley. Todo esto demuestra lo que ya hemos dicho, que las denominaciones de los dos grandes partidos norteamericanos han perdido ya toda significación, pues ellos han perdido su homogeneidad; y además, que en el país existe una fuerte corriente favorable á la política sostenida ahora por el actual Gobierno, corriente que ha nacido de intereses y de codicias exclusivamente materiales y que se mantiene gracias á la propaganda y al dinero de poderosos *trusts*.

Por lo que se refiere á España no hemos de perder de vista que el nuevo Senado, el que eligirán ahora los Congresos de los Estados, es el que deberá discutir y aprobar el Tratado de paz que se está actualmente discutiendo en París; y el estudio de ese punto concreto sí que es poco lisongero para nosotros... Componen el Senado noventa individuos, y son necesarias las dos terceras partes de votos para la ratificación de un tratado internacional. Ya hemos dicho que el actual Gobierno dispondrá en el futuro Senado de *cincuenta y cinco* votos, y como ya hemos dicho que entre los demócratas hay también muchos partidarios de la novísima política, no parecerá á nadie cosa muy extraordinaria que el Gobierno encuentre entre ellos *cinco ó diez* votos con que obtener la mayoría indispensable.

Sin embargo, tales cosas podrían acontecer hasta entonces... que esos cáculos no resultasen del todo exactos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 15.

Hay mucha espectación ante los rumores que circulan sobre las negociaciones que se están ultimando en París.

La opinión general es que no habrá posibilidad de llegar á un arreglo.

Dícese que las instrucciones comunicadas por el Gobierno al señor Montero Ríos, son terminantes.

Parece que no está aún resuelto que sea mañana cuando secelebre la última reunión de los comisionados.

—Aunque la censura muestra sus rigores sigue hablándose de los sucesos de la Habana.

Según hemos oido asegurar, á las fuerzas de orden público de aquella capital, hoy camino de España, se les adeuda de 800 á 1.000 pesos por individuo.

Aquí no se explica nadie cómo con tanto dinero girado y con los ingresos de las Aduanas de Cuba no han podido cubrirse las sagradas atenciones del ejército que allí ha luchado.

—El periódico alemán *La Gaceta de Colonia*, ocupándose del viaje á España del Emperador Guillermo II, dice que el riguroso incógnito que guarda el soberano en su excursión, es evidente prueba de que no tiene la importancia que se le atribuye.

El *Hohenzollern* irá á Cádiz para hacer carbón *y tal vez el emperador tenga el sentimiento de no recibir á las autoridades gaditanas.*

Respecto de la escala que el *Hohenzollern* hará en Mahón, es debido á la curiosidad

que tiene S. M. I. de conocer dicho puerto.

—*Le Gaulois* sigue ocupándose preferentemente de las cuestiones relacionadas con España.

Dice que la anexión de Cuba á los Estados Unidos carece de fundamento si éstos no se encargan, por lo menos, de la de la isla.

Agrega que, si ¡verifican esa anexión sin dar nada á España, el Norte América tendrá que arrepentirse tal vez en el plazo no léjano.

La Liberté asegura que por mucha que sea la resistencia de los españoles, éstos al fin y al cabo no tendrán más remedio que dar las islas Filipinas.

Telegramas recibidos de Londres dicen que *The Daily Telegraph* teme surja de un momento á otro una crisis en el seno de la comisión de París.

Tan pronto como ocurra una ruptura entre los representantes españoles y los norteamericanos, inmediatamente los Estados Unidos harán una imponente manifestación naval en las costas de España.

—Un suelto oficioso desmiente lo relativo á la contratación de un empréstito carlista.

Asegura que D. Carlos lo gestionó con una casa inglesa, la cual estaba pronta á facilitarle cuanto desease el Pretendiente.

La operación iba á terminarse, pero las garantías que daba el Duque de Madrid no parecieron al prestamista lo suficiente sólidas y tado quedó sin efecto.

Respecto al movimiento carlista de que se venía hablando estos días, el propio ministro de la Guerra nos ha dicho que cuantas noticias recibe á diario de provincias aseguran que la tranquilidad es completa, no habiendo síntoma alguno por el cual se pueda creer en la menor alteración de orden público.

Todo cuanto sobre el particular se dice, añadió el general Correa, son fantasías decorativas.

—Washington, 15.—Tan pronto como se reunan las Cámaras norteamericanas, el presidente de la República dirigirá á las mismas un Mensaje acerca de lo que serán las guarniciones de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y también dirá algo referente á las tarifas de Aduanas.

El servicio de guarnición lo desempeñarán los indígenas.

Antes se enviará á la isla de Cuba un cuerpo de ejército de ocupación compuesto de 40.000 hombres, y paulatinamente se irá sustituyendo por los naturales del país, no exceptuándose á los españoles que deseen ingresar en las filas.

Cada colonia tendrá su tarifa especial de Aduanas, y no se permitirá el libre comercio con los Estados Unidos.

—El secretario de negocios extranjeros, Mr. Hay, hace dos días que viene estudiando las consecuencias que podría traer respecto de España una ruptura de la comisión mixta que gestiona la paz en París.

Mr. Hay considera de todo punto imposible modificar en nada las instrucciones que se han dado á los delegados yankis que gestionan la paz, y cree posible una desavenencia en el seno de la comisión, y por consiguiente, una inminente ruptura.

—A bordo del vapor *Buenos Aires*, que como es sabido procede de Manila é Ilo-Ilo, vienen á la Península el intendente general militar de Manila, cuarenta jefes y oficiales, treita y cuatro alumnos de diferentes academias militares aprobados en los últimos exámenes de ingreso y 648 individuos de tropa.

De Marina vien tres jefes, cuatro oficiales 18 clases y 115 individuos de tropa.

—El marqués de Peña Plata ha escrito una sentida carta al senador señor Ortiz de Pinedo.

En ella muestra la inmensa amargura que le produce la triste misión de entregar al extranjero la isla de Cuba.

Añade que le desespera tener que hacer esa entrega á una nación contra la cual no ha combatido, teniendo á su disposición 150.000 hombres con 2.000 cañones.

—Participa el cónsul de España en Malta en telegrama recibido hoy que ha llegado á dicho punto el yate «Hohenzollern» conduciendo á los emperadores de Alemania.

Guillermo II no recibirá á las autoridades ni tampoco sa'drá del yate.

De aquí zarpará el «Hohenzollern» con rumbo á Mahón.

—El Diario oficial publicará hoy:

Decretos de Gracia y Justicia y Gobernación relativos á personal.

Idem de Fomento, conteniendo algunas propuestas de Instrucción Pública para proveer varias escuelas.

De Guerra, un decreto otorgando el pase á la reserva del comandante segundo jefe de Ceuta, general Ballos.

—Un despacho de Puerto Rico da cuenta de que ha zarpado para España el «Alfonso XIII» con soldados para la repatriación.

—El señor Sagasta se encuentra más aliviado de su indisposición.

Los médicos le han prohibido salir de su domicilio.

No es seguro que mañana se celebre Consejo de ministros.

Sólo en el caso de recibirse noticias pesimistas de París se reunirán los consejeros en casa del señor Sagasta.

De no ser así los ministros no se reunirán hasta el jueves bajo la presidencia de S. M. la reina.

—París, 15.—*Le Journal des Debats* publica un elocuente artículo dedicado á la cuestión Filipina.

El mundo entero dice interpreta el protocolo en la misma forma que el señor Montero Rios.

—El Gobierno ha dispuestos que se manden á Port Said ropas de abrigo con destino á los soldados que se repatrian.

—París, 15.—*Le Gaulois* dice que antes de que transcurran muchos años sabrá España el motivo de la curiosidad del emperador alemán por conocer sus costas.

¡Dios quiera, añade, que á la noble y desgraciada España no le cueste cara esta experiencia!

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EN LA DIPUTACIÓN

Bajo la presidencia del Sr. Olesa, se abrió la sesión á las tres y cuarto de la tarde.

En los escaños se sentaban los Sres. Querol, Cañellas, Roig, Caballé, Castells, Magriñá, Jardí, Ribás, Rossell, Ballesté, Batlle, Meroles, Serra y Montaner.

Se leen las actas de constitución, siendo aprobadas.

El Sr. Querol hace presente el triste estado en que, á consecuencia del último ciclón, ha quedado sumido el pueblo de Calafell y suplica á la corporación que remedie en lo posible tanta desgracia.

El Sr. Rossell se adhiere á lo dicho por el Sr. Querol y propone que se destinen á dicho objeto 1.000 pesetas del capítulo de imprevistos y se telegrafíe al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación pidiendo auxilie el gobierno á Calafell del fondo de calamidades públicas, suplicando á los diputados y senadores por la provincia que gestionen dicho asunto, aprobándose así.

Pasa á ocupar la presidencia el Sr. Querol y se entra en el despacho ordinario.

Dáse lectura á un oficio del Gobierno civil referente á Tortosa y Roquetas sobre débitos de contingente provincial, acordándose pase á informe de la Comisión respectiva.

Léese una comunicación trasladando otra de la Dirección general de Obras públicas respecto á una carretera de Alcover, y otra de la Comandancia general de los Somatenes de Cataluña, dando las gracias por el apoyo que se le presta. De ambas queda enterada la Corporación.

Se da lectura á una comunicación del administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa preguntando á qué diputado debe conocer como presidente de la Comisión especial de la misma.

El Sr. Jardí propone que dicha Comisión sea presidida por el vocal de más edad.

El Sr. Olesa dice que, en su concepto debe presidirla él, como vice-presidente que es de la Diputación.

El Sr. Ribás hace notar que el art. 34 del reglamento manifiesta de un modo terminante que el presidente debe ser el vocal de la Comisión de más edad, denuncia que en la Casa de Beneficencia de Tortosa se ha dejado de cumplir el art. 6.º del reglamento interior, llama la atención de la Diputación sobre la campaña que la prensa dertosense viene haciendo contra las anormalidades ocurridas en aquel asilo y termina pidiendo se abra una amplia información acerca dichas denuncias.

Se lee el art. 34, después de lo cual el señor Olesa pide la palabra y manifiesta que nada tiene que ver la información con la cuestión de la presidencia, insistiendo en que le corresponde á él como vice presidente de la corporación y anunciando la dimisión de vocal de la Comisión especial.

El Sr. Querol hace algunas aclaraciones y cree que por ahora sólo debe tratarse la cuestión de la presidencia.

El Sr. Jardí hace constar que, estando en funciones el presidente de la Diputación, al vice-presidente no le compete ninguna de las atribuciones de aquél.

Después de unas explicaciones del Sr. Ribás, pregunta la presidencia:

—¿Cree la Diputación que la Comisión especial de Beneficencia de Tortosa está comprendida en el art. 34?

Todos los diputados contestan afirmativamente y se da por terminado el incidente.

Léese un recurso de alzada contra un acuerdo de la Diputación.

Se lee una instancia del oficial de Secretaría D. Salvador Regnard, suplicando á la corporación no haga firme el acuerdo de la Comisión provincial por el que se le suspendía de empleo y sueldo.

El Sr. Rossell apoya la petición y dice que se tenga en cuenta la aflictiva situación en que se ha tenido á los empleados y los servicios prestados por el Sr. Regnard para hacer más suave el castigo, proponiendo que se apruebe únicamente la suspensión provisional de empleo, pero no de sueldo.

El Sr. Serra aboga por que se apruebe el acuerdo de la Comisión, pues lo contrario implicaría una censura á ésta.

Después de breves explicaciones entre los señores Rossell y Serra, interviene el Sr. Castells y se acuerda hacer constar en acta el celo con que ha obrado la Comisión, aprobándose únicamente la suspensión de empleo del Sr. Regnard por consideración.

Dáse cuenta de una proposición pidiendo al gobierno la limitación de las cargas que pesan sobre la Diputación á consecuencia del real decreto de 1885 sobre sostenimiento de alienados, en el sentido de que sólo se obligue á la corporación á socorrer á los que sean hijos de la provincia. Defendida brevemente por el Sr. Rossell es aprobada.

El Sr. Olesa defiende otra proposición, que es también aprobada, respecto á la terminación del tercer trozo de la carretera de Tortosa á Amposta y Vinallop.

Se aprueba así mismo otra proposición, apoyada por el Sr. Caballé, pidiendo se eleve al gobierno una exposición con objeto de que en cuanto los cambios de los francos lleguen á 35 se suprima el impuesto del 2 por 100 con que está gravada en la actualidad la exportación de artículos agrícolas.

Dáse lectura á varios dictámenes sin importancia, que son aprobados.

(A causa de una ligera indisposición se retira del salón el Sr. Castells.)

Se lee un dictámen proponiendo la supresión de los peones camineros, procediéndose á un concierto con todos los alcaldes de los pueblos de la provincia para la conservación y arreglo de las carreteras.

Tras una larga discusión en la que intervienen los Sres. Olesa, Batlle, Serra y Rossell, pide el primero que en caso de suprimirse los peones se supriman también los sobrestantes.

El Sr. Batlle contesta que no puede hacerse así por razones técnicas, pero que no hay inconveniente en que sean separados también los capataces, después de lo cual se aprueba el dictámen; haciendo constar su voto en contra el Sr. Olesa.

Dada cuenta de tres dictámenes más de escaso interés, se lee otro de la Comisión de Hacienda creando las Escuelas Normales Superiores y en el que aparece un voto particular formulado por el Sr. Meroles.

El Sr. Rossell pide que se declare urgente la resolución de este dictámen.

El Sr. Meroles esplica su voto y dice que sólo le ha obligado á ello la crítica situación por que atraviesa la Diputación, después de lo cual se aprueba el dictámen.

Se lee otro dictámen proponiendo se nombre una comisión que estudie una instancia del Ayuntamiento de Reus y otra de varios agricultores de Barcelona suplicando que la corporación celebre un concierto económico con el gobierno.

Promuévese larga discusión entre los señores Rossell, Ballesté, Querol y Serra, después de lo cual se aprueba el dictámen, nombrándose para formar la Comisión á los Sres. Querol, Serra y Rossell.

El Sr. Caballé propone que la corporación envíe un delegado al próximo Congreso vitícola que ha de celebrarse en Reus, encareciendo la importancia del acto y proponiendo para que asista á él al Sr. Querol.

El Sr. Rossell se adhiere á lo manifestado por el Sr. Caballé y pide que la Diputación contribuya con 500 pesetas á los gastos que ocasione el mencionado Congreso.

El Sr. Querol da las gracias y haciendo resaltar los trascendentales asuntos que han de tratarse en el repetido Congreso pide que le acompañen en la representación del cuerpo provincial los Sres. Caballé y Rossell.

Así se acuerda.

El Sr. Rossell recuerda que en 1896 la Diputación votó un crédito para la reparación del local que ocupa la Biblioteca y que, á pesar de haberse verificado las obras proyectadas, no se ha satisfecho aún su importe, por lo cual suplica al presidente se haga efectivo.

Promete hacerlo el Sr. Querol en cuanto le sea posible y despué de darse por terminado el período trimestral de sesiones, siendo ejecutivos los acuerdos tomados, se da por terminado el acto.

Eran las seis menos cuarto.

Hemos visto con harta frecuencia, tanto en las cercanías del camino del Lorito, como en la carretera de Barcelona, sitios en extremo concurridísimos, varios montones de basura en estado pútrido, lo cual no solamente causa muy mal efecto á la vista y olfato de cualquier transeunte, sino que también redunda en perjuicio de la salud pública.

Rogamos encarecidamente al señor teniente de alcalde de las afueras se sirva dar órdenes terminantes á sus subordinados, á fin de corregir en lo sucesivo tal abuso.

La mayoría de las calles del puerto se hallan intransitables á causa del mucho barro que han producido las continuas lluvias de estos días.

En la calle de la Paz había ayer atascado un carro cargado de trigo, al que fué preciso enganchar otro tiro de mulos para sacarlo del atolladero.

Si se procediese á cubrir el piso de dichas vías con una cantidad suficiente de piedra machacada de canto rodado ó de río, seguramente el firme sería más sólido.

De la plaza de Olózaga, no hay que hablar: convertida en un lodazal.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido concedida la jubilación, por imposibilidad física, á la maestra de la escuela elemental de niñas de Pira, doña Teresa Giné Piñol.

Se halla gravemente enfermo el ayudante mayor de Obras públicas D. Rafael Guirao y Nogués, por quien elevamos votos al Cielo en demanda de pronta mejoría, ya que la ciencia es ineficaz ante la enfermedad que le aqueja y que soporta con verdadera resignación.

Ayer llegaron á esta ciudad D. Francisco Pintado y D. José Blaue, tesorero de la Junta directiva y vocal de la Consultiva de la Asociación Catalana de Gimnástica de Barcelona, respectivamente.

Ambos señores visitaron el Club Gimnástico de Tarragona, haciendo grandes elogios de él y reputándolo como el primero de Cataluña.

Mucho nos place tal apreciación.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no pudo celebrar ayer noche sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta capital.

En virtud de real orden comunicada por el Ministerio de la Guerra á la Junta de Clases pasivas, se ha concedido á doña Teresa Falcó Gil, viuda y madre de Juan Fabra Falcó, soldado que fué del ejército de la isla de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le corresponde según la ley de 15 de Julio de 1896 y mientras permanezca viuda, cuyos haberes podrá percibir la interesada por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Agustín Bárbara ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela elemental de niños de Amposta, para cuyo cargo fué nombrado interinamente por esta Junta provincial de instrucción pública.

La Dirección general del Tesoro público ha consignado la cantidad de 42.000 pesetas para el pago de haberes del corriente mes, correspondientes á las clases pasivas que los perciben por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Continúan las nubes regalándonos ligeras lluvias á intérvalos y continúa á última hora encapotado el firmamento.

Ayer llegaron á esta ciodad 19 soldados repatriados.

Entre ellos figoran los siguientes, naturales de esta provincia:

José Mallat Cases, de Reus.

José Cobells Ferrer, de Flix.

Juan Cabrè Beltrán, de Montblanch.

José Radúa, de Ascó.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado tesorero de Hacienda de la provincia, nuestro particular amigo D. Joan Martín Igoal, que ha regresado de su país natal, en donde ha disfrutado un mes de licencia concedida por la Superioridad.

Sea bien venido.

Con destino al socorro de los infelices soldados repatriados, entregó ayer 25 pesetas á la Asociación de «La Cruz Roja» la señora viuda de Miró.

Hacía algunos días que la policía de esta capital tenía noticia de que un sugeto bastante conocido atropellaba al amanecer á cuantas mujeres hallaba al paso, cometiendo actos brutales é inmorales.

De las gestiones practicadas por los inspectores Sres. Parés y Llorens se entró en sospechas de quién era el tal sugeto, procediéndose anoche á su detención.

Una vez conducido al Gobierno civil fué reconocido por varias mujeres, confesando su delito.

Se nos dijo ayer que habia fallecido repentinamente en el Serrallo una vecina de aquel barrio marítimo.

Ignoramos más detalles.

Ha sido nombrado cura párroco de la Ametlla el Rdo. D. Antonio Brian.

Por el médico Sr. Canals fueron curados ayer en la estación de Valencia dos repatriados.

Uno de ellos presentaba una herida de machete en el tercio superior del muslo izquierdo y el otro una úlcera fungosa en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Anteayer se reunió en sesión la Junta de Obras del puerto de esta capital.

Para atender á las necesidades ocasionadas por la catástrofe de Calafell, se ha constituído en Barcelona una Junta de socorros, de la que forman parte el señor gobernador civil de la provincia, el general D. Manuel Ruiz Rañoy, el presidente de la Diputación, el obispo de la diócesis, el alcalde de la población, dos concejales y dos marineros.

En la Hospedería de «La Cruz Roja» pernoctaron anoche cinco soldados repatriados.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa con fecha 16:

A causa del temporal reinante son muchos los perjuicios ocasionados en nuestros campos y principalmente en las tierras bajas que han quedado inundadas hasta Dios sabe cuándo.

—Se han perdido gran cantidad de aceitunas desprendidas con violencia de los olivos por la fuerza de la abundante piedra que las nubes nos *regalaron*, siendo arrastradas á larga distancia por la corriente de las aguas. También los algarrobos han sufrido mucho por encontrarse en el período de plena florescencia.

Nuestra ciudad en su parte baja quedó inundada, haciéndose imposible el tránsito por la mayoria de las calles.

El barranco de San Antonio se desbordó, quedando interrumpido el tránsito por la carretera de Castellón.

Por el barranco de Jesús discurria tal cantidad de agua que se desbordó también, inundando la mayoria de las casas, viéndose precisados los vecinos de éstas á extraer el agua durante toda la noche.

La inundación en dicho arrabal comprendia toda la parte baja del mismo hasta la plaza de San Benito y por el lado opuesto ó sea en la carretera de Roquetas discurrian sobre unos seis palmos de altura de dicho líquido inundando aquella huerta y arrastrando las aguas en su corriente algunos árboles arrancados de cuajo, encontrándose detenido uno de ellos junto á la casa de la *Torre de Balachert*. Al desembocar en el canal las aguas de dicho barranco, arrastraron los maderos que servian allí de paso.

En dicha desemboca lura alcanzaron aquellas gran altura sobre el nivel, por encontrar las compuertas que en la misma colocaron los señores Piñol Hermanos para obtener mayor salto para su fábrica, lo que ocasionó la ruptura de la baranda del puente de paso que allí hay montado.

Carreretas fué una de las partidas más perjudicadas por el pedrisco.

Consecuencia de cuanto á la ligera relatamos el caudal del Ebro ha experimentado notable crecida en todo el dia de anteayer, habiendo en la madrugada de ayer salido de su cauce é invadió las casas de las calles contiguas al rio, aguantándose hasta cerca las cuatro de la tarde que se ha iniciado el descenso, aunque muy lentamente.

Continúa el tiempo enmarañado.

—Por la Alcaldía han sido denunciadas como ruinosas varias casas de los barrios de Sitjá y Santa Clara.

—A primeras horas de la madrugada el Ebro continúa descendiendo lentamente.

—La avenida del barranco de San Antonio es grandísima, hasta el punto que los viejos no recuerdan otra igual. Con este motivo nos hallamos incomunicados con todos los pueblos de la parte de Valencia.

—A consecuencia de la gran avenida del Ebro y del temporal de lluvias que estamos atravesando han quedado inundadas las partidas de Camredó, Mianes, Vinallop, Racó de Omedo y parte de Remolinos; también ha sido inundada la parte baja de la población.

—Hoy no se publicará *Los Debates*, á consecuencia de haber invadido las aguas del Ebro el local de la imprenta donde se tiran, instalada en la calle de Cambios.

Según la prensa de Reus y Valls, continúa imperando en ambas ciudades el tiempo lluvioso.

Nos dicen de Tortosa que anteayer tarde al cambiar de fondeadero el vapor *Ciudad de Tortosa*, con la máquina apagada, fué arrastrado por la corriente abordando á un laud y una embarcación menor, quedando esta última completamente destrozada.

NOTICIAS GENERALES

En el Estado de San Pablo (Brasil) se está constituyendo una sociedad con fuerte capital para fomentar allí el comercio de los productos de España. La iniciativa ha partido de un grupo de españoles, quienes han abierto una suscripción en las oficinas de *El Diario Español* que allí se publica.

En los Estados Unidos se ha hecho la prueba de un papel especial, teñido y perfumado con zumo de tabaco, con objeto de emplearlo en substituir las hojas que recubren los cigarros.

El resultado parece que ha sido excelente; el papel huele que apesta á tabaco, tanto que un kilógramo de este papel puede substituir á tres de hojas de tabaco. Sólo falta que los fumadores se avengan con el cambio, que si se avendrán en España, como se empeñe la Tabacalera.

¡Pobres fumadores españoles! Nada más os faltaba esta invención.

En una finca del pueblo de Pinedo (Valencia) se han encontrado de tres á cuatro mil monedas de plata y cobre, y con los bustos de Carlos I, Felipe II y Felipe, III.

Todas ellas aparecen acuñadas en Valencia, y algunas ofrecen ejemplares muy estimados por su rareza entre los arqueólogos.

En el castillo de San Fernando de Figueras, han fallecido los ñañigos Ramón Sicart y Celestino Narváez.

Se ha declarado de real orden que los jefes y oficiales de la guardia civil carecen de derecho á plus de campaña en las concentraciones si no están en operaciones de campaña, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 23 del reglamento de indemnizaciones del 1 de Diciembre de 1884.

BOLETIN OFICIAL

Anuncio del Subsecretario de Gobernación encareciendo á los Alcaldes la remisión en duplicado ejemplar de las disposiciones tanto legislativo como gubernativas de Ordenanzas municipales ó reglamentos especiales.

—Informes que se citan en la R. O. de 15 de Octubre último, relativa á los procedimientos inclinatorios que deben emplearse.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Cenia y Solivella.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Gertrudis la Magna, virgen S. Gregorio Taumaturgo, ob. y cfr. S. Hugón, ob. y Stos. Acisclo y Victoria hermanos mrs.

Santos de mañana.—Stos. Máximo ob. y Barulas niño y mr.

Oración de Cuarenta Horas

Concluye en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en las Descalzas.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra del Rosario en San Francisco.

Cultos de hoy

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde continúa Novenario dedicado al S. Corazón de Jesús, con sermón por el P. Marti de la Compañía de Jesús.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la Virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Comandante de Almansa D. Juan Mateo Vinuesa.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 5.° Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Antonio Coll Valiverdú.—Tomás Masvidal Miró.—María de la Cinta Jornét Magí.

Fallecidos.—Miguel Juan Castellós Aquilá, Penal.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	35'70	d.
Id. á la vista.	36'25	»
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	43'10	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	53'55	53'575
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	57'50	57'75
» » 1890.	47'25	47'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	25'80	25'90
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	23'90	24'00

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Larache en 27 ds. balandra «Mora», de 45 ts., c. Galindo, con tránsito, consignado á los señores Argenté y Rodríguez.

De Barcelona en 6 hs. v. «Gijón», de 446 ts., c. García, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Génova y e c. v. «Grao», c. Lloret, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. «Gijón», c. Garcia, con efectos.

Telégrafo y teléfono

París, 16, 9'15 m.

El «Daily Graphic» dice que corre el rumor de que la escuadra del almirante Watson se halla pronta á partir para Europa con órdenes reservadas y que la flota de los trasatlánticos españoles ha recibido orden de hallarse pronta en vista de un rompimiento de hostilidades, añadiendo que los fuertes de Canarias se arman á toda prisa.

Madrid, 16, 1'15 t.

Según se asegura, el general Blanco ha telegrafiada pidiendo el inmediato envio de treinta millones más de pesetas para atender al pago de las tropas.

El Sr. Segasta ha contestado que por ahora no puede enviar la citada cantidad.

Parece que las autoridades de la Habana han ofrecido 245.000 libras esterlinas sobre Londres. Las casas extranjeras se niegan á negociar el papel de banqueros españoles.

Madrid, 16, 3'50 t.

A las diez y media de la mañana ha visitado á la Reina una comisión de oficiales de color.

Han sido recientemente conducidos á la Península, después de haber peleado en Cuba durante toda la campaña.

Todos ostentaban condecoraciones y señales evidentes de haber derramado su sangre por la patria.

A uno le faltaban los dos brazos y había tres con una sola pierna.

La situación de estos valientes no puede ser más precaria.

Inválidos para el trabajo, se hallan sin recursos; muchos de ellos eran ricos, pero los separatistas destruyeron sus haciendas.

Han pedido á la Reina que á cambio de los sacrificios realizados se les procure un medio de vivir, pues no tienen que comer.

La soberana, profundamente conmovida, escuchó el relato de los desgraciados oficiales y les ofreció gestionar un alivio á sus desdichas.

Los oficiales salieron muy esperanzados de la regia Cámara.

Parece que S. M. ha recomendado el asunto al ministro de la Guerra, y ya que la ley no autoriza que á estos valientes se les reconozcan sus grados, se les dará una compensación con objeto de que no se ofrezca el triste espectáculo de que tengan que morirse de hambre los que en aras de la patria han sacrificado su sangre y hacienda.

Madrid, 15, 5'10 t.

Hará los honores de ordenanza al yate imperial en Mahón el cañonero «Atrevido».

En Cartagena la «Navarra» y el «Destructor».

Las salvas serán de 21 cañonazos como si fuese solo un buque de guerra de una nación amiga.

Madrid, 16, 5'40 t.

Ha llegado á Cádiz la escuadra del almirante Cámara.

Madrid 16, 5'20 t.

Ha salido de la Martinica con rumbo á España el cañonero «Patriota».

Remolca á los cañoneres «Ponce de León» y «Concha».

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.

El drama en cinco actos «Frou Frou ó La mujer Parisién» y estreno de la pieza en un acto «Los Menudillos».

LA TRENZA DE ORO

Gran Peluquería de SABATÉ HERMANOS

52, Rambla de San Juan, 52

En dicho Salón, el más antiguo y acreditado de esta cindad, además de un servicio esmeradísimo de tocador, se sirve á domicilio y se construyen pelucas de todas épocas para Teatros, las que se venden y alquilan, asi en la capital como en cuantos pueblos necesiten servicio de peluquería para sus Teatros.

LA BATERIA

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

DE

JUAN ESTIL-LES

39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA

Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio.

Todo á precios muy económicos

GRAN QUINCALLERÍA Y PERFUMERIA

DE

JOSÉ VISIEDO

RAMBLA SAN CARLOS, 12, Y SAN AGUSTIN, 2

TARRAGONA

Sombrillas, paraguas, abanicos, bastones, petacas y carteras, peines, cuchillos y cubiertos.

ESPECIALIDAD EN JUGUETES

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.°)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economía

FABRICA DE BRAGUEROS

DE

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Imprenta de la viuda é hijos de Tort

Desde hoy se servirán al público tarjetas de visita, acompañadas de los correspondientes sobres, á 1'25 pesetas ciento.

Rambla San Juan, 71, bajos.

VENTA

de dos escaparates de bastante cabida con su correspondiente puerta vidriera, tres aparatos y cañería para gas y otros enseres, cediéndose todo por módico precio.

Darán razón en esta imprenta.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B PASCUAL

AYUDANTE

Y

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.°, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por creer esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.

Honorarios mensuales y adelantados

Preparación completa para so brestantes . . . . 20 pesetas.

Dibujo lineal y topográfico. . . 10 id

Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 5 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de A,rica y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan,

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

FÁBRICA DE DULCES Y CONFITERÍA

DE

JUAN SANTAMARÍA

6, PORTALET, 6

Dulces de todas clases.—Vinos finos.—Licores.—Pastelería.—Quesos.—Conservas y Ultramarinos.—Especialidad en Vermouths superfinos.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFITOS É HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la *tos, catarros, Bronquitis*, la *tisis* las *escrófulas*, el *raquitismo* y la *debilidad*; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economia y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.

Depositarios: Dr. ndreo, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, B rcalona.—Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas dago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA